





# La evolución del derecho penal en la nueva Alemania

Una verdadera revolución que no se reduce a sustituciones personales, sino que tiende a colocar la estructura del Estado sobre nuevas bases, por fuerza ha de implicar un nuevo derecho y sobre toda nueva mentalidad jurídica, una revolución es siempre un acontecimiento externo que da forma visible a una transformación...

privado, se ha procedido más despacio y con la mayor prudencia. Por lo que hace al primero de los indicados la evolución del derecho operada en Alemania había de traducirse forzosamente en una mayor defensa de la colectividad, que no del individuo, si es que tenemos presente lo que acontecía en Alemania antes de 1933. Nos limitaremos a reseñar dos ejemplos típicos de la nueva concepción jurídica alemana en el campo del derecho penal.

Si entrásemos ahora en una sala donde actuasen los tribunales alemanes, advertiríamos que no se ha modificado mucho el aspecto externo de la función judicial. El juez abre la sesión con el saludo alemán y lleva sobre la toga el emblema del nuevo Estado, pero eso no sugiere una transformación notable. Es en los fallos donde se advierte el gran cambio originado por el Nacional Socialismo. Así como antes había excesiva inclinación a considerar al delincuente víctima infeliz de circunstancias acaagas personales o sociales, ocupando su personalidad el centro del procedimiento, prevalece hoy exclusivamente el interés colectivo. La prensa profesional nos relata el siguiente caso: Se halla ante el juez un hombre que tendrá tal vez treinta años. Cuando el juez al principio de la vista enumera, como siempre se ha hecho, las condenas anteriores, el procesado da pruebas de nerviosidad. No es poco lo que evoca el juez: cuatro condenas por hurto grave y una por tentativa de robo. No causa sensación la vista por el nuevo delito: se puede probar que el procesado ha cometido otro robo con fractura. En el antiguo régimen, aparte de la nueva pena, esta condena no habría tenido más consecuencia que añadir una línea más a la partida correspondiente del registro central de penados. Y después de la condena probablemente hubiera seguido cometiendo el delincuente otros delitos como ha sucedido hasta ahora en la vida del procesado. Pero ahora la pena impuesta es de diez años de presidio. El juez hace constar que el reo es un peligroso delincuente profesional contra el cual ha de ser protegida la colectividad. En su virtud, falla que además de la condena quedará sujeto el reo a un régimen de seguridad especial que consiste en que una vez cumplida aquélla, el delincuente no quedará en libertad sino que ingresará por un período de por lo menos tres años, en un establecimiento de corrección penitenciaria. Si su conducta es entonces, tal que se pueda deducir de ella propósito decisivo de enmienda se le pondrá en libertad; en caso contrario, puede ordenar el tribunal la prolongación de la reclusión.

bían sugerido a la niña repetidamente la idea de eximirse de su ingrata presencia, y la niña en estas circunstancias se arrojó a un río, pudiendo ser salvada. Según el derecho alemán no es punible la tentativa de suicidio. ¿Qué responsabilidad penal corresponde a los padres en cuestión? Su proceder no difería mucho del de un asesinato o a lo menos de tentativa de asesinato. Y sin embargo con arreglo al antiguo derecho alemán no hubiera sido posible castigar a los padres, ni siquiera como instigadores porque el acto de la niña no era punible. Pero ahora rige el principio de que las leyes de la Ley no han de servir para alcanzar la impunidad, no pudiendo tampoco proteger el acto cuyo castigo pide la conciencia jurídica del pueblo. Y por tanto el Tribunal dictó en este caso fallo condenatorio de varios años de presidio por tentativa de asesinato.

Estos casos pueden seguir de ejemplo de la renovación jurídica en Alemania y muestran que el derecho y la jurisprudencia se basan en el principio de que no es el individuo lo determinante, sino el interés colectivo. No rige la letra sino el espíritu de la ley. No se puede separar el derecho de la moral.—S. P. E. S.

Ramón VALDIVIA.

**Dr. López Sarry**  
MEDICINA INTERNA  
Consulta de 4 a 6  
(Los jueves no)  
Reina, 5-1.º.—LUGO



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

**DIGESTÓNICO**  
del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

Rogamos a nuestros clientes nos disculpen la tardanza en servir sus pedidos.



Debido a dificultades momentáneas para conseguir envases, hemos establecido un orden riguroso para poder atender en parte a todos.

ELIXIR ESTOMACAL  
**SAIZ DE CARLOS**

DIRECCION PROVISIONAL  
San Bartolomé, 1 SAN SEBASTIAN

## Maquinaria Agrícola

DE FABRICACIÓN ALEMANA  
SE VENDEN  
Arados: Tipos «Brabant», «Ideal», «Wiard» y «Filguero»  
Cortapajas — Cultivadores  
Hay piezas de recambio para todos los modelos de arados y cortapajas  
**FERRETERÍA ASTURIANA**  
Santo Domingo, 11.—LUGO

## Julio Pérez de Guerra

**ABOGADO**  
Del Cuerpo de Secretarios de Diputaciones y Ayuntamientos de primera categoría, en virtud de oposición

Trasladó su despacho a la casa número 8 de la Plaza de España (nuevo edificio de los Soportales) al lado del café Bar del Centro.

## Gran Café-Bar La Terraza

Instalado en el sitio más céntrico de la ciudad  
PLAZA DE ESPAÑA SOPORTALES, 3

Instalación modernísima — Gran confort  
Servicio esmerado — Artículos de primera calidad  
Licores de las mejores marcas  
Cocktelaría fina — Gran variación de tapas  
Café y copa de coñac 0'90 incluidos los impuestos  
Se despacha cerveza en Bock

¡No le dé usted más vueltas a la cabeza...!

USE SIEMPRE  
Pasta dentífrica

**ORIVE**

(El primer dentífrico español)  
LABORATORIOS ORIVE.—LOGROÑO

**HERRIOS** redondos, para cementoarmado en planos, ángulos, chapas, etc.  
HIJO DE  
**Román Fernández**  
Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 1

## CLÍNICA T. NUÑEZ CORDERO

Médico cirujano especialista  
Ex-practicante numerario del Gran Hospital de Santiago  
MEDICINA GENERAL  
Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SÍFILIS y propias de la MUJER  
NEURASTENIA — IMPOTENCIA — ELECTRICIDAD MEDICA  
Consulta de diez a una y de cuatro a seis  
SAN ANDRÉS, 117-2.º LA CORUÑA



ROGAD A DIOS POR EL ETERNO DESCANSO DE  
LA SEÑORA

**Doña Carmen Robledo Sanz**  
DE ABRAIRA

que falleció en su casa de Pol el día 6 del corriente a las seis de la tarde después de haber recibido todos los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo, D. José Abraira y Otero, sus hijos, D.ª María, Maestra Nacional; D. José, Alférez; D. Sergio, Sargento, y D. Manuel Abraira Robledo, Oficial de Telégrafos; hija política, D.ª Pilar Iglesia Bolaño; padre político, D. José M.ª Abraira Novo, Maestro jubilado; nietos, José y María; tíos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades y personas piadosas se dignen encomendar su alma al Todopoderoso, asistir a la función de entierro que tendrá lugar en la iglesia parroquial el próximo día 9, a las diez de la mañana, y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio parroquial y su panteón; por cuyo favor les quedan agradecidos.

Pol, 8 de febrero de 1938.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Lugo y Mondoñedo se han dignado conceder las indulgencias acostumbradas.

# Sección de anuncios breves

Estos anuncios se reciben hasta las nueve de la noche

### Arrendados

SE ARRIENDAN cuatro locales en la planta baja de la casa número 12 de la Ruanueva. En la Sazaría que hay en la misma darán razón.

SE ALQUILA en la Ruanueva, 22 primer y segundo piso. Para informes en el tercero.

SE ALQUILA piso, con calefacción y cuarto de baño en la Avenida de Muret, 11 duplicado. Informarán en la misma calle, 11-primero derecha.

SE ALQUILAN el segundo piso de la casa número 14 de la calle de José Antonio Primo de Rivera (anexo al Progreso), con calefacción y cuarto de baño, y el segundo de la casa número 15 de la misma calle con cuarto de baño y muy soleado. Informarán en el comercio "La Favorita", calle de San Pedro.

SE ARRIENDA un bajo de la casa número 12 de la calle de Calvo Sotelo. Razon en el segundo piso de la misma casa.

SE ALQUILA un piso de moderna construcción. Tiene cuarto de baño. Informarán en Avenida Montero Ríos, 16, o Doctor Castro, 8.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas y cocina independiente, en sitio céntrico. En la Administración de este periódico darán razón.

### Ventas

SE VENDE una casa de moderna construcción, con bajo, primero y segundo piso y una huerta con árboles frutales en su parte posterior. Para informes en la misma, bajos, tienda, Avenida de Montero Ríos, 16 o Doctor Castro 8 bajos.

POR NO poderlo atender su dueño se vende un café bar frente a la Plaza de España. Se dan facilidades de pago. Para informes, Doctor Castro, 8, bajo.

PRESTAMO sobre una propiedad de edificios nuevos, propios para industrias y viviendas, situados en una vial de la provincia de Lugo, de 30.000 pesetas. También se venden 30.000 pesetas, valiéndose dicha propiedad actualmente más del doble. Se abonará el interés máximo y a plazos que deseen. Informarán en Lugo, Ronda de la Coruña, 78, o Julio Feal Portela, Soledad, 19.

SE VENDE una casa moderna construcción y sitio céntrico, está compuesta de bajo, dos pisos y buhardilla y una huerta a su espalda, es libre y está inscrita. Para informes dirigirse al perito don José Penelas Chain, Avenida del Dieciocho de Julio, 52-primero (Antes Carretera Vieja), Lugo.

### Varios

SE VENDE una huerta en el barrio de los Miñones, de unas 16 áreas, con servicio a la carretera y muy próxima a la misma. Del precio y condiciones informaran Carretera de la Coruña, 25-primero.

SE VENDE en excelentes condiciones un amesa burot estilo americano, con su sillón giratorio, todo ello de madera de roble. Para informes, calle de la Tinería, número 22-tercero.

SE VENDE propiedad de 200 metros cuadrados con tres casas juntas o separadas, desde 5.000 a 16.000, de piso alto y balcones a la vía pública, que sirven para almacenes o cualquiera establecimientos, libres de pensión. Informarán, su dueño, Carretera de Madrid, 11-primero, Lugo.

SE VENDE la casa número 17-A de la Ronda de Astilla de esta ciudad de Lugo. Es libre de cargas e informan en la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

SE VENDE una casa de nueva construcción de las siguientes dimensiones: 8x10 metros, 17 metros de fachada, seis de ancho, con una huerta a su parte posterior. Para informes, Avenida de Montero Ríos, 16, o Doctor Castro, 8.

POR NO poderlo atender su dueño se traspasa en sitio céntrico casa de vinos y comidas con algunas camas para huéspedes. Se da por la mitad de su valor. Informarán en esta Administración.

PERDIDA de un bolso de señora conteniendo una pequeña cantidad de dinero y un anillo y otros papeles de poca importancia, que se extravió en el día de ayer en el trayecto comprendido entre la Plaza de Santo Domingo y Cuartel de San Fernando. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en la Carretera de la Coruña, 10-cuarto piso, donde se le gratificará.

PERDIDA desde la Plaza de Santo Domingo a la calle de García Abad, se ha extraviado un pendiente recuerdo de familia, rogándose a la persona que lo hubiese encontrado, lo entregue en el Comercio de Mota, calle de la Reina, en donde se le gratificará.

PERDIDA de un bolso de señora conteniendo una pequeña cantidad de dinero y un anillo y otros papeles de poca importancia, que se extravió en el día de ayer en el trayecto comprendido entre la Plaza de Santo Domingo y Cuartel de San Fernando. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en la Carretera de la Coruña, 10-cuarto piso, donde se le gratificará.

Se vende una casa de planta baja, primero, segundo y huardilla, libre de toda pensión, en la Ronda de la Coruña, 35. Informará Andrés Fernández Valliño, Boleño Rivadeneira, 8-primero.

ALMONEDA se hace de varios muebles en la calle de Santiago, 4. Hora de cuatro a seis.

LEA Vd

EL PROGRESO

En Lugo, capital, 2,50 pesetas al mes. Fuera, 7'50 pesetas trimestre

El Progreso

INFORMACIONES DE LA CASA CONSISTORIAL

REPORTAJES DE ARTE CENOBIO Y TALLE

Por Francisco LEAL

Allí en el valle, bajo la atención constante de las cumbres, la pintora cogió su ventana, su caballete y su lienzo, atalaya de color y de luz, para una eterna expresión anímica. Y de aquel estudio camarrino, mitad cenobio y mitad taller, acción y contemplación, surgieron un día las maravillosas figuras de Jesús, Marta y María...

Ayer se constituyó la nueva Corporación municipal

FUE DESIGNADO ALCALDE, DON ANTONIO MACIA VALADO

Una carta del señor gobernador civil

A las once y media de la mañana de ayer, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, se constituyó la nueva Corporación municipal, recientemente designada por el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia.

Se renuda la sesión. A los pocos minutos se reanuda la sesión, procediéndose al nombramiento de las distintas comisiones. Efectuadas las correspondientes votaciones, resultaron elegidos los señores siguientes:

Primera sección: presidente, don Ramón Neira; vicepresidente, don Antonio López Acuña; Síndico, don Víctor Santamaría; vocales, don Manuel Franco, don Pedro Madarro, y don Domingo Abuiñ.

Segunda sección: presidente, don Manuel Portela Nogueira; vicepresidente, don Domingo Carrillo; síndico, don Germán Quintana; vocales, don Aníbal Scuto, don Isidoro Valcárcel, y don José Mosteiro.

Propuesta del alcalde, fueron designados pro unanimidad para representar en el Ayuntamiento en los diversos organismos oficiales a los señores siguientes: Para el Tribunal especial contra sanciones a funcionarios, el señor alcalde.

Un acuerdo del Ayuntamiento de Pontevedra. La Permanente del Ayuntamiento de Pontevedra, en sesión celebrada recientemente, acordó, a propuesta del alcalde, dar el nombre del heroico oficial del Tercio don Francisco Pardo de Castro, hijo de nuestro distinguido amigo el notario de esta ciudad don Isidro Pardo, marqués de Leis, a la plaza de Campolongo de aquella capital.

El cuadro aún no ha sido bautizado, creemos que lo titularán "Fecundas". Una muchacha ruota borda afanosas las flechas de una bandera rojinegra que los mozos portaban en este renacer de dolor y de sangre. Y otra joven, de camisa azul, evoca pensativa la marcha del novio o espera desesperada el retorno del que ya no volverá más.

Gobierno civil de Lugo

Salamanca. —Ayudante Generalísimo. Al constituirse nueva Corporación municipal, cuantos la formamos queremos como inicial acto de nuestras tareas, estimar a CAUDILLO indiscutible e indiscutible ESPAÑA UNA, GRANDE y LIBRE, fervorosos sentimientos adhesión incondicional lealtad en tusista, admiración efusiva. —Alcalde, Antonio Macia.

ORDEN DEL DIA

Establecido por el señor presidente para la sesión ordinaria el día ocho de los corrientes, martes, según acuerdo adoptado en sesión plenaria del día de hoy, celebrará la Comisión municipal permanentemente de este Ayuntamiento, las sesiones de la tarde en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

DE MEIRA

Por primera vez se postuló en Meira para "Auxilio Social" realizando la candidatura las camaradas Elvira Lagarón, Elba Carballo, Adela Oca, Agripina Jartin, Celia Atras, Pilar Paz y Alicia Vázquez.

Pasas para los dientes GRAN SURTIDO en la DROGUERIA GALAICA

Gente que estudia

En los exámenes últimamente celebrados en la Escuela de Altos Estudios mercantiles de la Coruña, obtuvo el grado de perito Mercantil, don Jesús Bóveda Grandío, nieto de nuestro amigo don Jesús Grandío Lage.

Manuel Ventura Figueroa ABOGADO

CONDE PALLARES NÚM. 6 (En la Farmacia de la Cruz)

VENTA Número suelto del día, 15 céntimos. Atrasado, de fecha fija, 25 céntimos

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

MILICIA NACIONAL Servicio para el día 8 de febrero de 1938, Segundo Año Triunfal. Jefe de servicios, Juan Bautista Varela.

Tercer turno, de 14 a 20 Cabo de guardia, Antonio Millán. Militantes: Luis Gago, Domingo Reina, Manuel Díaz Arias, Eleuterio Lopez, Jesús Lence y Jesús Rubio.

Cuarto turno, de 20 a 2 Sargento de guardia, Luis Matias Sanz. Militantes: Emilio Rebol, Manuel G. Diego, José Arias Nadea, José Armesto González, Alejandro Maestro Santamaría, Antonino Pérez Pañán.

Segundo turno, de 8 a 14 Cabo de guardia, Camilo Fernández. Militantes: Antonio Salaverri, Luis Roman, Domingo Lage, Ramón Sejas, Manuel Franco y Ángel López Arias.

Administración Se ordena a todos los camaradas que a continuación se citan se presenten hoy, día 8, de cuatro a seis de la tarde, en nuestras oficinas, sitas en Bolano Rivaqueira, segundo.

SECCION FEMENINA A continuación se cita a las camaradas que tienen que presentarse, sin excusa ni pretexto alguno, mañana, día 8, a la una de la mañana, en la Sección Femenina: Aurora Arias Rudinos, Paz Díaz Anano, María Luisa Collazo Ray, Elena Mayor Vazquez, María del Carmen Martínez, Palir Madarro, Genoveva González, Josefina Núñez Bravos.

ORGANIZACIONES JUVENILES Orden para hoy día 8 de febrero de 1938. Se recuerda a todos los camaradas pertenecientes a la Sección de flechas e Ingenieros, la obligación que tienen de presentarse hoy día 8, en su cuartel (Carretera de la Coruña), a las siete y media de la tarde con objeto de realizar prácticas de instrucción.

El próximo domingo se celebrará en Lugo, como ya ocurrido en otras ciudades, el "Día del Cigarrillo", a beneficio de los combatientes. La costación estará a cargo de la Juventud Católica Femenina. Se espera que la colecta de cigarrillos sea muy importante.

Para teñir en negro Tintes «El Gallo» El mejor negro que se fabrica. DROGUERIA GALAICA

Para el aguinaldo del combatiente Relación de donativos de las afiliadas a F. E. T. de Cospeito para el Aguinaldo del Combatiente: Concha y Amparo Anlo, dos quesos; Marija Piñeiro, seis chorizos; y dos cajetillas de tabaco; Estrella López, Elvira y Lola Varela, 4 pesetas y seis chorizos; Milagros Pollán, una botella de vino tostado y una cajetilla de tabaco; Hortensia Sammartín, una botella de ojeñ, una de coñac, dos cigarrillos y una caja de mantecadas; Serafina Vázquez, una caja de mantecadas, un bote de mermelada, una botellita de anís, dos paquetes de galletas y tres chorizos; Marija Rodríguez, seis chorizos y una caja de mantecadas; Luisa Cebrián, una botella de licor-café, un tubo de cerezas y una caja de cigarrillos; Emilia Anido, 0,50 pesetas; Rosita Castañón, 0,25; María Basanta, 1; Elvira Alvarino, 0,50; Concha Heredia, 1; Elsa Castosa, 2; Isabel Piñeiro, 3; Visitación Alvarino, 3; Concha Piñeiro, 1; Filomena Vázquez, 1; Flora Seijas, 2.

SECCION FEMENINA A continuación se cita a las camaradas que tienen que presentarse, sin excusa ni pretexto alguno, mañana, día 8, a la una de la mañana, en la Sección Femenina: Aurora Arias Rudinos, Paz Díaz Anano, María Luisa Collazo Ray, Elena Mayor Vazquez, María del Carmen Martínez, Palir Madarro, Genoveva González, Josefina Núñez Bravos.

ORGANIZACIONES JUVENILES Orden para hoy día 8 de febrero de 1938. Se recuerda a todos los camaradas pertenecientes a la Sección de flechas e Ingenieros, la obligación que tienen de presentarse hoy día 8, en su cuartel (Carretera de la Coruña), a las siete y media de la tarde con objeto de realizar prácticas de instrucción.

El próximo domingo se celebrará en Lugo, como ya ocurrido en otras ciudades, el "Día del Cigarrillo", a beneficio de los combatientes. La costación estará a cargo de la Juventud Católica Femenina. Se espera que la colecta de cigarrillos sea muy importante.

Para teñir en negro Tintes «El Gallo» El mejor negro que se fabrica. DROGUERIA GALAICA

Para el aguinaldo del combatiente Relación de donativos de las afiliadas a F. E. T. de Cospeito para el Aguinaldo del Combatiente: Concha y Amparo Anlo, dos quesos; Marija Piñeiro, seis chorizos; y dos cajetillas de tabaco; Estrella López, Elvira y Lola Varela, 4 pesetas y seis chorizos; Milagros Pollán, una botella de vino tostado y una cajetilla de tabaco; Hortensia Sammartín, una botella de ojeñ, una de coñac, dos cigarrillos y una caja de mantecadas; Serafina Vázquez, una caja de mantecadas, un bote de mermelada, una botellita de anís, dos paquetes de galletas y tres chorizos; Marija Rodríguez, seis chorizos y una caja de mantecadas; Luisa Cebrián, una botella de licor-café, un tubo de cerezas y una caja de cigarrillos; Emilia Anido, 0,50 pesetas; Rosita Castañón, 0,25; María Basanta, 1; Elvira Alvarino, 0,50; Concha Heredia, 1; Elsa Castosa, 2; Isabel Piñeiro, 3; Visitación Alvarino, 3; Concha Piñeiro, 1; Filomena Vázquez, 1; Flora Seijas, 2.

SECCION FEMENINA A continuación se cita a las camaradas que tienen que presentarse, sin excusa ni pretexto alguno, mañana, día 8, a la una de la mañana, en la Sección Femenina: Aurora Arias Rudinos, Paz Díaz Anano, María Luisa Collazo Ray, Elena Mayor Vazquez, María del Carmen Martínez, Palir Madarro, Genoveva González, Josefina Núñez Bravos.

ORGANIZACIONES JUVENILES Orden para hoy día 8 de febrero de 1938. Se recuerda a todos los camaradas pertenecientes a la Sección de flechas e Ingenieros, la obligación que tienen de presentarse hoy día 8, en su cuartel (Carretera de la Coruña), a las siete y media de la tarde con objeto de realizar prácticas de instrucción.

El próximo domingo se celebrará en Lugo, como ya ocurrido en otras ciudades, el "Día del Cigarrillo", a beneficio de los combatientes. La costación estará a cargo de la Juventud Católica Femenina. Se espera que la colecta de cigarrillos sea muy importante.

SANATORIO QUIRURGICO DE CASTO GONZALEZ MENDEZ MEDICO FORENSE DEL HOSPITAL DE SAN CARLOS CIRUGIA - PARTOS - TRAUMATOLOGIA TODA CLASE DE OPERACIONES RAYOS X - ELECTROTERAPIA Telefono 75 X - San Marcos, 2-1º - LUGO

Manuel Ventura Figueroa ABOGADO CONDE PALLARES NÚM. 6 (En la Farmacia de la Cruz)

Pasas para los dientes GRAN SURTIDO en la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

Se alquila local en sitio céntrico y propio industria o comercio. Informar en Basar Los Chicos. Teléfonos 101 y 102.